



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SIGCHOS

**ACTA DE REUNIÓN DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y
PLANIFICACIÓN**

Proceso de Rendición de Cuentas del Período Fiscal 2025

Fecha:	15 de abril de 2026	Hora de Inicio:	10:00 AM
Lugar:	Sala de Sesiones del GAD Municipal de Sigchos	Hora de Cierre:	12:30 PM
Convocados:	Arq. Antonio Herrera (Coordinador del Proceso de Rendición de Cuentas) Sr. Adrián Espín (Vicepresidente de la Asamblea Local Ciudadana)		

1. ANTECEDENTES

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y las directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se procede con la ejecución formal de las fases obligatorias del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Una vez constatado el quórum legal y reglamentario, el Arq. Antonio Herrera, en su calidad de Coordinador del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Sigchos, da la bienvenida a los asistentes y expone la necesidad de formalizar la revisión y validación del **Paso 1 del Proceso de Rendición de Cuentas**, correspondiente a la evaluación de la gestión institucional por parte de la comisión liderada por la entidad.

El Sr. Adrián Espín, en representación de la ciudadanía y en su calidad de Vicepresidente de la Asamblea Local Ciudadana, manifiesta el compromiso de vigilar y coparticipar activamente en la transparencia del proceso, asegurando que los medios de verificación reflejen fielmente el trabajo técnico e institucional coordinado.



3. ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Tras el análisis exhaustivo de la documentación técnica de soporte, los comparecientes acuerdan de forma unánime ratificar las siguientes acciones contempladas dentro del marco metodológico establecido por el CPCCS:

1. **Evaluación de la Gestión (Paso 1):** Validar con la opción "SÍ" el cumplimiento del paso referente a la evaluación integral efectuada por la Comisión Liderada por la Entidad respecto a la gestión institucional del año 2025.
2. **Descripción de la Ejecución:** Consignar de manera textual y detallada en la matriz institucional todas las acciones técnico-administrativas implementadas por la comisión para el levantamiento de información, validación sectorial y consolidación de la gestión del GAD Municipal.
3. **Medios de Verificación:** Garantizar que los accesos y enlaces directos publicados en el portal web institucional dirijan de forma precisa a los siguientes documentos habilitantes:
 - Actas de reuniones de evaluación de la gestión institucional, suscritas en conjunto por los delegados de la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces y las autoridades/delegados del GAD Municipal de Sigchos.
 - Actas de reuniones de planificación del espacio deliberativo, debidamente suscritas por los delegados de la Asamblea Local Ciudadana y del GAD.

4. CIERRE DEL ACTA

No habiendo otros puntos que tratar, se da por terminada la sesión, firmando para constancia y plena validez legal los representantes legítimos de ambas instancias, en el cantón Sigchos, a los quince días del mes de abril de dos mil veintiséis.

Arq. Antonio Herrera
Coordinador del Proceso de
Rendición de Cuentas del GAD

Sr. Adrián Espín
Vicepresidente de la
Asamblea Local Ciudadana